

El Teléfono

Año VI—Núm. 824

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin, Paris.

Administración de "El Teléfono".

Se previene que los originales que se remitan a la imprenta no serán devueltos, publicándose ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

Octubre 8 de 1895.

EL TELÉFONO

Mercedes, Febrero 22 de 1896

Telégramas

(DEL BOLETÍN TELEGRÁFICO)

Montevideo, Febrero 20 de 1895.

A las 5 p. m.

Luego, en acuerdo de ministros trataránse los asuntos ferro-carriles del Oeste y empréstito para el nuevo Banco. Concédense importancia a esta sesión del gabinete.

Los círculos oficiales dicen ignorar completamente el grado de verdad que tendrán los rumores de revuelta que vienen circulando hace días, cada vez con mas acentuación.

Lo cierto es que las vigilancias se han redoblado, extremándose con Duvimioso Terra que pasó ayer por Cerro-Largo con destino a Río Grande.

Rodeabanlo gran número de espías.

—Emigró al Brasil el presidente de la Junta E. A. del departamento de Rivera.

Dicho funcionario acusa al jefe político Pedragosa de amenazas contra su persona y de haber decretado su prisión por no prestarse a los enjuagues electorales que está preparando el delegado del P. E.

—Los amigos del coronel Latorre vuelven a iniciar trabajos en el sentido de conseguir que aquel militar regrese a su patria.

Basándose para estos trabajos en las declaraciones que contiene el último mensaje presidencial.

Sigue detenido en el cuartel del batallón 4.º de cazadores el comerciante de Rivera, Manuel Cuadra. Impútesele un delito político. Cuadra permanece incomunicado. Nombra de defensor al doctor Luis Gil quien hoy interpondrá ante el juez del crimen recurso de "habeas corpus".

Hoy llegó el jefe político Pedragosa. Su viaje tiene por objeto darle explicaciones al gobierno sobre este suceso.

—Declara Áronse en huelga trecientos obreros carpinteros y muebleros.

—El vapor que anunció ayer había encallado en el Banco Inglés es el "Kingsland", el cual todavía permanece en la encalladura.

—En la casa habitación del general de Leon, tuvo lugar anoche una reunión de militares de alta graduación, cambiando ideas sobre la actitud que les correspondía asumir en la reorganización del partido colorado que se opera en estos momentos y ver de obtener la renovación del decreto que les prohíbe toda participación en la política activa.

—Notórase mayor firmeza en el precio de los cueros vacunos salados. Lanas y trigos flojos. Maiz firme.

—Han producido temblores de tierra en Santiago de Cuba.

—En la casa real de Madrid hicieron explosión anoche cinco bombas, sin causar felicitamente ninguna víctima.

—Cree que han sido arrojadas por anarquistas.

—La defeción de varios ras ha causado gran sensación en Italia, dándose como grave la situación de las tropas italianas en África.

—Embarcársean hoy mas fuerzas españolas para Cuba.

—Confímase que se han reunido las partidas capitaneadas por Máximo Gómez y Maceo.

—Certificados por Octubre, 97.90; por Diciembre, 95.40.

—Consolidada, 47.80.

—Oro, 312.20.

Montevideo, Febrero 21 de 1896.

A las 12.20 p. m.

El coronel Alejandro González fue nombrado fiscal militar.

—Luego el P. E. pasará dos mensajes a las cámaras, solicitando en una vena para nombrar a Camilo Vila, Alfredo Nebel y Miguel Perea, liquidadores del Banco Nacional; y el otro para declarar feriado el sábado de gloria.

—Continúa detenido en el batallón 4.º de cazadores Manuel Cuadra. Pertenece al partido nacionalista. En el pedido de "habeas corpus" que hizo ayer el Dr. Gil, el juez, limitóse a dar vista al fiscal del crimen quedando en esto realizado el trámite pues aquel funcionario aun no tomó posesión del cargo.

Los gubernistas dicen que Cuadra confesó su participación en la revolución proyectada y de que vienen circulando rumores hace días, denunciando cómplices. Añádese que con motivo de este asunto se ha ordenado la aprehension de otras personas más residentes en Rivera y que en Montevideo mismo es posible que se hagan algunos arrestos.

—En ferro-carril partió anoche el ministro de la guerra general Díaz, llevando consigo fuerzas del regimiento de artillería ligera.

Asegúrase que el ministro y las fuerzas que lo acompañan se han dirigido a Rivera, obedeciendo resoluciones tomadas ayer tarde en acuerdo de ministros. El general Díaz negaba base a decir a donde se dirigían. Telegramas de Rivera anuncian que allí ha habido tiroteos entre la policía y desconocidos.

—La llegada del general Estevan a Minas coincidió con la renuncia del presidente de la municipalidad de aquél departamento. Denunciase allí grandes escandalos. El secretario de la Junta tuvo destituido.

—Llegan graves noticias de África. Menelik sublevó a los habitantes de Agame que atacaron las avanzadas italiana, siendo energicamente rechazadas.

—Entre los italianos ha causado gran indignación la traición de los ras Agos y Sebat. Parece que ha podido contenerse la defeción de los indígenas aliados a las tropas italianas. Vigiláseles cuidadosamente.

—La traición de los ras ha hecho recrudecer la agitación política en Italia.

—Una oposición formidable anuncia cuarenta interpelaciones.

—A las 3 p. m.

El premio mayor de la lotería jugada hoy cayó en el n.º 4026.

—El presidente de la Junta E. A. de Rivera confirma telegráficamente que emigró al Brasil por que fallaban garantías. Además ha enviado una exposición al senado pidiéndole lo ampare en sus derechos.

—Sigue incomunicado el comerciante Manuel Cuadra.

—Impidióse que hiciera cuarentena el vapor "Espagne", llegado hoy con procedencias del Brasil.

—El general Weyler, según telegramas de última hora, está adoptando energías medidas para obligar a los españoles a librarse una batalla campal, que será decisiva de la suerte de la revolución.

—Deuda consolidada, 48.60.

—Deuda en Londres, 50.

—Oro, 310.20.

ITALIA

Lacampaña de Abisinia

ROMA, 19.—Vuelve a reinar gran agitación en toda Italia, con motivo de la noticia de Abisinia.

Los rasas Agos y Sebat, que permanecían aun como aliados fieles de Italia, atacaron de improviso a una parte del ejército italiano en Rescena, al sur de Adigrat. El capitán Moccogata, con 300 soldados, les hizo frente y logró contenerlos largo tiempo, hasta que llegaron refuerzos en su auxilio. Un batallón enviado apresuradamente llegó a tiempo para poner en completa derrota a los rasas, causándoles grandes pérdidas de gente.

Este triunfo ha causado un excelente efecto en el ánimo de las tropas del general Baratieri. Las mismas noticias de África dicen q Menelik ha aumentado su ejército con fuertes contingentes que ha recibido de varios ras, y que cuenta ya con 120,000 hombres bajo sus inmediatas órdenes.

Montevideo, Febrero 21 de 1896.

A las 12.20 p. m.

El coronel Alejandro González fue nombrado fiscal militar.

MASSAUÁ, 19.—El coronel Stevani ha hecho poner en arresto al prior del convento abisinio de Mamarat, por que fomentaba la rebelión con sus predicas contra Italia. Esta medida obligará a los partidarios de Menelik a no continuar su propaganda anti italiana.

ESPAÑA

Revolución de Cuba

MADRID, 19.—Las noticias oficiales y particulares de Cuba anuncian la unión de las fuerzas revolucionarias de Máximo Gómez y Antonio Maceo, a pesar de los esfuerzos hechos por el capitán general Weyler para impedirla.

Para juntarse las grandes partidas insurrectas, se dividieron en diversas fracciones, dándose cita en la región comprendida entre San José de las Lajas, pueblo del partido de Mariana, situado a 28 kilómetros de la Habana, y El Cotorro, caserío del partido de Güineo, a 15 kilómetros de la capital.

Aprovechando las ventajas del terreno, y avanzando así (fraccionados) y de noche, llegaron los revolucionarios a esos lugares sin tener ningún encuentro serio con tropas españolas y hoy tienen Gómez y Maceo sus respectivos campamentos en el Cotorro y en San José de Lajas, extendiéndose su gente de una a otra población.

Al tener conocimiento de este suceso el general Weyler, ha cambiado inmediatamente las disposiciones que había tomado anteriormente para atacar a Maceo, y a dado orden a los jefes de las cinco columnas q perseguían a éste, general Arolas, Alarcos, Echagüe, Linari y Prats, de que esfrenen sus linens en la dirección q ha tomado Maceo para unirse con Gómez. Al mismo tiempo ha hecho salir de la Habana refuerzos q vayan a prestar ayuda a dichos generales.

Aristóbulo del Valle

La República Argentina va a levantar un monumento a la memoria de Aristóbulo del Valle. Nada mas justo. Pocos lo merecían como él. Era un gran ciudadano, pensador, estadista, hombre de ciencia y de acción. Era la figura mas pura, mas simpática y de mas hermosas proyecciones, q se levantaba en el escenario de la política argentina. Fue un Laboulaye en la catedra, un Berryer en la tribuna de las arengas, un Ferry en el Gobierno. Y cuando la corrupción desatentada amenazó envolver en sus oleajes a la patria de Moreno y Belgrano, Aristóbulo del Valle fué a golpear a la puerta de los cuartelos y a pedir al ejército q se juntara con el pueblo para salvar la dignidad nacional.

El pueblo argentino, q es todo un pueblo, q sabe levantar y premiar a sus grandes hombres, resolvió unánimemente q se sepultase el cuerpo de Del Valle, ergirle un monumento. Y allí no quedan las cosas en palabras como en otros pueblos de mejor cuantía. Inmediatamente se formaron comisiones q se preocuparon con actividad exuberante de hacer bronce y piedra la idea dentro de poco tiempo.

En la capital hay una comisión delegada por lo d. Buenos Ayres para recoger el obolo con que Montevideo quiere contribuir a la erección del monumento a Del Valle y ella ha invitado a los q simpatizan con esa idea para q envenen sus donativos al Consulado General de la República Argentina ó a la causa particular del señor Jacinto Villegas, calle Misiones n.º 212, donde se reciben hasta el dia 29 del corriente.

LA AMISTAD

IDEAS SUELTAS

Amigo querido Dr. Caledonio Grandé. El que á tener un buen amigo alcanza Puedes decir q tienen un gran tesoro; Tanto como él, jamás en la balanza Pesaría del mundo todo el oro.

Tu amistad prueba en todos los terrenos Y situaciones, sin ningún testigo;

El que sabe probar que es buen amigo Tiene siempre también amigos buenos.

Si á un hombre la fortuna le sonríe, De todos sus amigos no se lie; — Que hay también amistad interesada Que nada dás si no recibe nada,

No es el mejor amigo, me parece, Aquel q se entristece Cuando te vé sumido en la amargura;

Sinó el q siente un indecible gozo Cuando te vé dichoso, Sin envidias por eso tu ventura.

Que es de temerse, mas que al enemigo, Al falso amigo q quien no reconoce? Pues nunca se conoce al falso amigo Y al enemigo siempre se conoce.

Ciertos amigos son cual mis palomas Que solamente acuden en bandada Cuando les muestro trigo. Del que acuda á tu mesa cuando comes Y huya de ti cuando no tengas nada, Cuidado, buen amigo!

Que la amistad es el amor mas puro, No, es discutible, — yo te lo aseguro; — Todo amigo ama siempre, — pero es fama Que no es amigo siempre todo el que ama.

Al que dice siempre que es mi amigo Pero guarda las pruebas en conserva, Cuando me pinta su amistad, ledigo: Operibus creditur res non verbal

Que nunca hacia el amigo nuestro afecto Se entibe cuando note que adolece Como cualquier mortal, de algún defecto, Si ésto no lo deshonra ni envejece. Es necesario, en la amistad sincera, Disimular defectos de cualquiera.

A un hombre q á su amigo abandona Cuando se aproxima.

El triste instante en que morir debía Apolo Pizzi lo expulsó del templo. He ahí un alto ejemplo.

Del asco q produce la falsa.

Conocer es muy fácil, al dedillo. Entre muchos y muchos compañeros, Por un procedimiento muy sencillo, Cuantos son los amigos verdaderos: Quedarse sin un real en el bolsillo.

El que pretenda obtener Lo que no es capaz de dar, Buen amigo no ha de ser Ni tampoco ha de llegar Un buen amigo q tener.

No lo diría si verdad no fuera: Los prósperos sucesos realizados Hacen muchos amigos a cualquiera; Mas se conoce la amistad sincera Tan solo en sucesos desgraciados.

El viejo amigo, (escucha mis consejos) Dejar por uno nuevo, es desatino; Que todos los amigos, como el vino, Tanto mas buenos son cuanto mas viejos Luis M. Muñoz

Febrero 7 de 1896.

El Niágara helado

EPECTACULO ÚNICO

Tan riguroso continua mostrando el invierno en los Estados Unidos, que ha llegado a producir un fenómeno nunca visto hasta ahora, y á prestar un espectáculo bellísimo e incomparable.

El Niágara se ha helado. Esta sola frase expresa la extraordinaria sorpresa q experimentaron los viajeros q iban a esa región en días pasados, y explica también la enorme afluencia de visitantes a ese paraje, desde q la noticia se esparció por todo el país.

La cascada q cae en el lado norteamericano del Niágara, está completamente solidificada. La gente camina por encima, presentando la vista más original y pintoresca.

El agua, vencida por ese obstáculo q ella misma se ha formado, se vierte toda en la Herradura canadiense, y esto mismo es extraño y presenta una perspectiva admirable, novísima.

Se están sacando numerosas fotografías para conservar el recuerdo vivo de un espectáculo q probablemente no se renovará por lo menos durante muchos años.

Tienda "La Platense"

Liquidación de Estación.

Gran rebaja de precios

Aproximándose la estación de hacer compras para invierno y teniendo fuerte existencia en Mercaderías de verano desde la fecha pongo en liquidación éstas hasta el primero de Marzo, del corriente año fecha en q terminará dicha liquidación.

Los q quieran hacer pichincha por poco dinero acuden a "La Platense" calle Colón esq. Montevideo donde serán bien servidos con muy buenos artículos.

Los artículos q liquidar se componen de ROPERA, MERCERIA, BAZAR Y TIENDA, de estos engéneros d'éstacion, percales, gérneros calados de fantasía lisos, floreados y abastones, satines fantasía, bengalinas, muselinas, piqué color y blanco,

patriotismo de los italiani, y entusiasmados en favor de la guerra contra Melnik. El tono es vigoroso, y lleno de fuego.

A plazos, dice, los debates de nuestra política interna, y aplacemos también la discusión sobre si conviene o no la guerra de África. Con mayor razón, rechacemos la idea de que nuestro ejército vuelva a Italia de otro modo que vicio toroso, y después de haber vengado a las víctimas de la barbarie. Ahora debemos conquistar en África: esa es la sola palabrita que orden que dicta el patriotismo. Oponerse a la conquista, sería violencia y no moderación.

Se calcula que estas palabras de *La Opinión* van a repercutir en Italia y avivar el espíritu patriótico del pueblo.

Ha fallecido en París, el conocido ilustre compositor Ambroise Thomas. Había nacido el 5 de Agosto de 1811.

Refiere un periódico italiano, que hace poco un habitante del pueblo de Monta Visconti, llamado Andriolo, se mató de un pistoleto en los alrededores de Milán.

Al registrarse los bolsillos, hallóse en ellos una carta en la cual se acusaba de haber sido el instigador del asesinato de M. Andriolo, perteneciendo a Casero para que matara al malogrado presidente francés. En esa carta exponía que se suicidaba por no poder soportar el gran remordimiento que desde entonces lo dominaba.

En Sofía (Bulgaria) ha tenido lugar la ceremonia de la conversión a la fe ortodoxa del príncipe Boris, hijo mayor del príncipe reinante de Bulgaria, Fernando de Sajonia Coburgo-Gotha.

El acto se realizó con immense entusiasmo popular. La Salrane ha dado un testimonio de su satisfacción por el suceso, volando la suma de medio millón de francos, que quedarán depositados en un banco, con gran interés compuesto hasta que sea entregado al príncipe Boris cuando llegue a la mayor edad.

Este acontecimiento ha producido gran indignación papal a punto de que, del Vaticano, ya salen anuncios de que el próximo consistorio luminaria Leon XIII la excomunión contra el príncipe que ha sacrificado la religión de su familia a los favores políticos de Rusia; y se agrega que su santidad está más inflexible que nunca en ese propósito, ya que se han publicado los detalles de la alegría general que ha promovido en Bulgaria el acto del bautizo.

Juzga el padre santo que es necesario impedir con un ejemplar castigo la repetición de semejantes abjuraciones.

Noticias científicas

Es tan grande el interés que ha despertado en las principales ciudades de la Unión, el invento del doctor Roentgen de Berlín, que muchos hombres de ciencia, especialmente médicos y cirujanos, se han dedicado a estudiar con ahínco las aplicaciones que puede darse en la práctica a la fotografía, al tráves de los cuerpos opacos, por medio del rayo católico.

Estos estudios llevan a los que los hacen, a buscar variaciones en los medios puestos en práctica en el instituto Roentgen de Berlín, y tales tentativas no son del todo infructuosas como lo prueba el resultado que acaba de obtener el Dr. Charleton, de Nueva York, disipando notablemente el Charcot en la Salpêtrière de París.

El Dr. Charleton ha obtenido, por medio de una cámara fotográfica ordinaria, en planchas de platina, la fotografía de su propio cerebro. En el cual puede verse que aquella pertenece, causó el Dr. Charleton una profunda sensación al leer su memoria sobre el caso, y mostrar diversas pruebas de la fotografía de su cerebro, expuesto claramente y con los detalles más pequeños.

Varios periódicos de Nueva York asurgan que el célebre electricista Edison ha encontrado un procedimiento para endurecer y templar el aluminio, hasta el punto de dotarlo de las propiedades del acero como dureza y plasticidad.

Si resultara cierto ese invento, puede asegurarse como resuelto el problema de las máquinas voladoras que solo necesitan para sus órganos un metal tan ligero como el aluminio, y tan resistente como el acero.

El aparato inventado por el profesor Salvioli y al cual se da el nombre de criptocóculo que permite llevar la luz a través de cuerpos opacos consiste en un cilindro de cartón que lleva una lente en un extremo.

El interior—agrega el telegrama que da esta noticia—está pintado con una substancia que se torna transparente con la acción de los rayos de Rontgen.

ECOS DEL DIA

Resultado de los impuestos. Los fabricantes de cigarrillos de Montevideo han notificado a sus consumidores las alteraciones de precio, provenientes de la ley que comenzará a regir el 10 de Marzo entrante.

Desde esa fecha, por ejemplo, cobrará \$ 2.00 por 25 paquetes de cigarrillos que al presente valen en conjunto \$ 1.70.

Nuevas canalizaciones

Una vez que quedan terminados los estudios del puente de la Colonia, cuya dirección se halla confiada al ingeniero hidráulico señor Tolkmitt el gobernador utilizará los servicios de este señor encargándole de practicar los trabajos necesarios para ver la mejor forma de canalizar los arroyos del Rosario y San Salvador, fomentando así el progreso de las villas de Rosario y Dolores que se encuentran situadas respectivamente sobre esos arroyos.

El señor Tolkmitt será secundado en esos trabajos por una numerosa comisión de estudios, cuyo personal se compone con los elementos que han comprobado la de los que han figurado en la plana mayor y menor de la Comisión del Puerto de Montevideo, y cuyos servicios en esta forma no han hecho innecesarios por haber terminado los estudios.

AL LECTOR

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia los interesantes telegramas que reproducimos en otro lugar del Boletín Telegráfico, así como de los europeos, a la guerra de África y la insurrección cubana de cuya sucesos los primeros registran las últimas noticias que se conocen en la capital.

Concretándonos a lo de casa, las cosas parecen que no marchan muy bien. La prisión es inconocimiento del conserje Cuadra, acusado de un delito político según los mismos telegramas, y la salidilla repentina del ministro de la guerra con fuerzas hacia la frontera, hacen presumir de que de algo grave se trata y que efectivamente estamos abocados a un conflicto que será o no será de consecuencias.

Hay que estar a la expectativa, pues también que el gobierno del señor Idarri Borda y Tararín se estén asustando de las sombras, no considerándose muy firmes en sus puestas.

Después están los escudados electorales de Rivera que dan en tierra y las desdichadas propuestas que hizo en su casa de comercio don Francisco Escrivá, situada en las charcas. Ha sido concertada entre caballeros pertenecientes a Manuel González uno y a Inocente Ramírez el otro.

Para Montevideo se ausentaron ayer Carlos Olarizaga, Salvador Ferrer y Salazar, Ferrer (hijo), y para Buenos Ayres Bautista Cosmes y sus hermanas Concepción y Antonia.

Varias. Por disposición del Juez de Paz señor Rodríguez ha sido puesto en libertad el encarcelado Epifanio López.

—El doctor se corrigió una carreta en la casa de comercio de don Francisco Escrivá, situada en las charcas.

Ha sido concertada entre caballeros pertenecientes a Manuel González uno y a Inocente Ramírez el otro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, debiendo ser puesto a disposición del señor juez letrado del departamento de Río Negro.

—Por así haberlo dispuesto, el juez letrado doctor Ramírez, ha sido conducido a la cárcel pública de Fray Bentos el encarcelado Domingo Villaverde, autor de la herida que le produjo la mujer al comisario Pérez, deb

